



V CERTAMEN LITERARIO DE RELATOS BREVES PSOE VALLADOLID – GRUPO DE IGUALDAD

**El Partido Socialista Obrero Español de Valladolid convoca para el año 2010 el V certamen literario de relatos breves bajo el título:
"SILENCIO, SE RUEDA"**

con arreglo a las siguientes bases:

1ª El Tema de los relatos se ajustará al propuesto en esta convocatoria:

"SILENCIO, SE RUEDA"

2ª Podrán participar en este certamen autores mayores de 18 años.

3ª Cada participante podrá presentar un solo relato, y no podrán participar los ganadores de las anteriores ediciones.

4ª La extensión de los relatos no podrá exceder de tres folios mecanografiados a doble espacio (de 1.800 a 2.500 palabras con letra de 12 a 14 puntos)

5ª Los relatos serán inéditos y no habrán sido presentados en otros certámenes.

6ª Los textos se presentarán por duplicado: Un ejemplar dentro de un sobre "A" con el título del relato en el exterior y pseudónimo del autor. Otro ejemplar se introducirá en el sobre cerrado "B" con el título y el pseudónimo en el exterior, y en el interior los datos de identificación del autor (nombre, apellidos, fecha de nacimiento, domicilio, teléfono, etc...), así como un escrito firmado, autorizando la cesión de los derechos de publicación en caso de resultar finalista o ganador.

7ª Los relatos se harán llegar bien por correo o bien en mano a la sede del PSOE de Valladolid: C/ Santa Lucía 19 - 1º, 47005 - Valladolid.

8ª El plazo de admisión de relatos comienza el 10 de octubre y concluirá el 10 de diciembre de 2009.

9ª Un jurado nombrado a tal efecto seleccionará los diez mejores relatos de entre los cuales saldrá elegido el ganador.

10ª Al autor del relato ganador le será entregada la ESCULTURA EN BRONCE "IGUALDAD", imagen corporativa de estos premios.

11ª El relato ganador y los 9 relatos finalistas se publicarán en una edición promovida por el PSOE de Valladolid de la que éste se reserva los derechos de autor derivados de la publicación de los mismos.

12ª Los diez relatos seleccionados quedarán a disposición del PSOE obligándose éste a citar el nombre del autor en todas las publicaciones que de estos se hagan.

13ª Los autores de los relatos no finalistas podrán retirar los trabajos presentados, personalmente en la sede del PSOE de Valladolid: C/ Santa Lucía, 19 - 1º, 47005 - Valladolid.

14ª El incumplimiento de cualquiera de estas bases supondrá la exclusión del participante.

15ª La participación en esta convocatoria del V certamen literario de relatos breves organizado por el PSOE - Grupo de Igualdad, supone la aceptación de estas bases.

"Lo bueno si breve dos veces bueno" (Baltasar Gracián)

LA ORGANIZACIÓN